



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diecisiete horas del día veinticinco de abril del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, en reunión extraordinaria, la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como veintiún académicos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, que están presentes de manera virtual, convocados por la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos del orden del día.-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar los programas de posgrado que se presentarán para su aprobación, ante la Sesión de la Comisión Académica del Área de Ciencias de la Salud del H. Consejo Universitario General, que tendrá lugar el día lunes 6 de mayo del presente año.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de veintiún académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. -----

SEGUNDO. Se solicita omitir la lectura de la acta de la reunión anterior y se aprueba por mayoría.-----

TERCERO. Se analizan los programas de posgrado que se presentarán para su aprobación, ante la Sesión de la Comisión Académica del Área de Ciencias de la Salud del H. Consejo Universitario General. Particularmente, el plan y programa del Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública, observando que hay similitud con el posgrado del Doctorado en Ciencias de la Salud que oferta nuestro Instituto, las LGAC son iguales y no hay un reflejo de lo que corresponde a la medicina traslacional dentro de las LGAC que describen en el programa. Se determinó que a pesar de que el ICS está integrado por el Departamento de Investigación Clínica y Medicina Traslacional así como el Laboratorio de Medicina Traslacional, en el documento que integra el programa del Doctorado en Ciencias de la Salud la traslacionalidad está implícita pero no contempla el término "TRASLACIONAL" en el documento. De tal suerte que, no se tiene una fundamentación para establecer dicha similitud. También, se observa una semejanza entre el posgrado de doctorado presentado por el Instituto de Salud Pública y otros posgrados ofrecidos por la Universidad Veracruzana

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA

Junta Académica

en el área de Ciencias de la Salud. Se observó esta similitud en otros posgrados, tal es el caso de la Especialidad en Odontología Forense con fines de Identificación Humana y la Especialización en Gestión de la Identificación Humana, por lo que se considera que no se está teniendo el cuidado necesario en la revisión de los posgrados. Después de un exhaustivo debate sobre el tema, se acordó que debemos realizar un análisis profundo del Doctorado en Ciencias de la Salud, de tal manera que se ofrezca a futuras generaciones un posgrado que les proporcione conocimientos y herramientas de alta calidad diferenciados de los otros posgrados.

QUINTO. No hubo asuntos generales que tratar. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho veinte horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


MARIA DEL CARMEN GOGÉASCOECHEA TREJO


PATRICIA PAVÓN LEÓN


VICTOR LANDA ORTÍZ


PEDRO G. CORONEL BRIZIO


ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR


FABIO A. GARCÍA GARCÍA


ELOY GASCA PÉREZ


ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ


MA. SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES


EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ


VICTOR OLIVARES GARCÍA


XÓCHITL MA. DEL CARMEN DE SAN JORGE C.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

**ACTA
Junta Académica**

BETZAIDA SALAS GARCÍA

MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ

GAUDENCIO GUTIERREZ ALBA

OSCAR LÓPEZ FRANCO

MONICA FLORES MUÑOZ

JONATHAN CUETO ESCOBEDO

MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ

JOSE ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ

MA. GABRIELA NACHÓN GARCIA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER